

DISELTEC S.A.

ELECTRICO Y TELEFONICO

Guayaquil, 08 de Agosto del 2011

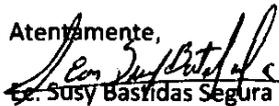
Señores
ACCIONISTAS DE DISELTEC S.A.
Presente

Se ha procedido a la verificación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al año 2009, debiendo resaltar lo siguiente:

- a) Los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- b) De la revisión a mi alcance de los libros de la Junta General de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, así como los registros contables, estos se encuentran actualizados y en orden, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

En mi opinión el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus respectivos anexos, reflejan la situación económica – financiera de conformidad a los principios de la contabilidad generalmente aceptados, conforme a las normas y prácticas contables establecidas.

Atentamente,


Sr. Susy Bastidas Segura

COMISARIO
REG. NO2964

c.c. Archivo

